



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00212696- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-120-E-UNC-DEC#FAUD, solicita renovar la designación por concurso de la Mgtr. Roxana CIVALERO (Leg. 27.282);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-120-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Roxana CIVALERO (Leg. 27.282) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Historia de la Arquitectura III-B de la carrera de Arquitectura a partir del 03-08-2021 hasta el 27 de febrero de 2023, en virtud del cambio de dedicación semiexclusiva a exclusiva dispuesto por RHCS-2023-158-E-UNC-REC en otro cargo docente y al cumplimiento de lo solicitado en el Artículo 2º de la citada resolución.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

af